

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

2238

ANUNCIO de 9 de mayo de 2025, del Viceconsejero de Juventud y Reto Demográfico, por el que se notifican resoluciones de recursos de alzada relativos a expedientes del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales de las referidas resoluciones, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y demás disposiciones concordantes en la materia de pertinente aplicación.

A tal fin, y a través de la presente, se hace saber a las personas interesadas que el texto íntegro de la Resolución dictada en el expediente que se relaciona se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial del Registro de Parejas de Hecho de Araba/Álava, situado en la Calle Samaniego 2, 01008, Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de mayo de 2025.

El Viceconsejero de Juventud y Reto Demográfico,
XABIER LEGARRETA GABILONDO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Acto administrativo
AAI688415	PH/A/768/2024	Resolución de recurso de alzada